



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 558

CASTRO, 30 de Mayo de 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N°08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Memorándum s/n del 24.05.2022, del Director de Administración y Finanzas.; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE la eliminación del giro N°1030897 de fecha 09.11.2021 por el valor de \$11.104, debido a un error de cálculo de licencia médica N°7580644, dicho giro fue reemplazado por el N°1069417 por la suma de \$11.026, se adjunta captura de pantalla de la orden de ingreso N°1030897 de fecha 09.11.2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/DMV/mbz.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.